



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL TOBOSO

Resolución de Alcaldía n.º 2024-0266, de fecha 13 de Mayo de 2024, del Ayuntamiento de El Toboso por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de 2 plazas vacantes de Monitores de Escuelas Deportivas. Régimen Personal Laboral Fijo Discontinuo. Jornada Parcial (4 horas). Sistema Concurso de Méritos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de El Toboso.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.- Aprobación lista definitiva

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	20/12/2022	
Providencia de Alcaldía	20/12/2022	
Informe de Secretaría	29/12/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	29/12/2022	
Anuncio BOP	30/12/2022	
Anuncio en el BOE	03/03/2023	
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	26/02/2024	
Anuncio BOP	06/03/2024	
Comunicación a los miembros del Tribunal	14/03/2024	
Certificado de Secretaría alegaciones presentadas	24/04/2024	

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º617, de fecha 29 de diciembre de 2022, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por acuerdo de resolución de Alcaldía de fecha 29 de diciembre de 2022 para la provisión de dos plazas de Monitores de Escuelas Deportivas en régimen Personal Laboral Fijo Discontinuos y jornada parcial (4 horas):

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	SITUACIÓN	CAUSA
1	FUENTES ORTEGA	PEDRO	06****10Q	ADMITIDO	
2	ORTEGA RAMIREZ	JOSÉ MARTIN	06****80H	ADMITIDO	

SEGUNDO. Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, en "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de El Toboso (www.eltoboso.es).

En El Toboso, a 14 de mayo de 2024.- La Alcaldesa, María Pilar Arinero Gómez.

Nº. I.-2560